

# EL ECOSISTEMA CRIMINAL EN EL ECUADOR. LÍNEAS DE ACCIÓN PROPUESTAS

## The Criminal Ecosystem in Ecuador. Proposed lines of Action

Víctor Masson Fiallos.<sup>1</sup>

### Resumen

El narcotráfico es un fenómeno transnacional que se comporta como un ecosistema criminal con capacidad para adaptarse fácilmente a los cambios, logrando que el Ecuador pase de un país de tránsito a un centro de envío a gran escala, donde se coordinan las actividades del crimen organizado transnacional a través de los emisarios o financistas pertenecientes a las organizaciones criminales con los líderes de grupos locales. Estas agrupaciones han sido denominadas grupos de delincuencia organizada que están desarrollando capacidades tecnológicas, armamento, conocimiento, entre otras, gracias a los recursos que obtienen de la convergencia criminal que es sostenida generalmente por el narcotráfico. La violencia se incrementa cuando existen enfrentamientos entre estas organizaciones, pérdida de cargamentos de droga, control parcial y temporal de ciertas áreas de interés para sus actividades criminales; entre otras. Las líneas de acción identificadas están entorno al centro de gravedad que constituyen los recursos disponibles para mencionadas organizaciones, siendo el principal factor crítico los emisarios y/o financistas de las organizaciones del crimen transnacional y las vulnerabilidades críticas son las empresas o negocios que estos actores han logrado constituir para encubrir sus actividades que financian a los grupos criminales. Los principales factores que son aprovechados por estos grupos son: la debilidad institucional del Estado y la posibilidad de cooptar funcionarios públicos para que faciliten sus actividades.

Palabras clave: ecosistema criminal, narcotráfico, crimen organizado transnacional, delincuencia organizada, sistema complejo

### Abstract

Drug trafficking is a transnational phenomenon that behaves like a criminal ecosystem with the ability to easily adapt to changes, making Ecuador a transit country to a large-scale shipping center, where the activities of transnational organized crime are coordinated through emissaries or financiers belonging to transnational crime organizations with the leaders of local groups. These groups have been called organized crime groups that are developing technological capabilities, weapons, knowledge, among others, thanks to the resources they obtain from the criminal convergence that is generally sustained by drug trafficking. Violence increases when there are clashes between these organizations; loss of drug shipments; partial and temporary control of certain areas of interest for their criminal activities; among others. The identified lines of action are based on the center of gravity that constitutes the resources available to the aforementioned organizations, with the main critical factor being the emissaries and/or financiers of the transnational criminal organizations and the critical vulnerabilities being the companies or businesses that these actors have managed to establish to cover up their activities that finance the criminal groups. The main factors that are exploited by these groups are: the institutional weakness of the State and the possibility of co-opting public officials to facilitate their activities.

Keywords: criminal ecosystem, drug trafficking, transnational organized crime, organized crime, complex system

---

<sup>1</sup> Víctor Masson Fiallos es Capitán de Fragata de E.M., de la Armada ecuatoriana, oficial de superficie, con licenciaturas en Ciencias Navales y Ciencias Políticas; Abogado; Oceanógrafo Físico; Diplomado en Sistemas de Información Geográfica; Magister en Gerencia Educativa, coordinador del Centro de Fusión Marítima de la Armada del Ecuador, fue delegado al Centro Internacional de Investigación y Análisis contra el Narcotráfico Marítimo; fue Asesor Naval en el Ministerio de Defensa Nacional y Asesor Marítimo del Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana.

## Introducción

Las operaciones que se ejecutan en el marco del conflicto armado no internacional reconocido por el presidente de la República del Ecuador en enero de 2024, en relación con el incremento de la inseguridad, estarían en consonancia con la actuación del Consejo de Seguridad Pública y del Estado (COSEPE) que declaró al crimen organizado como "una actividad terrorista que atenta contra los elementos estructurales del Estado" (Moncayo, 2024, p. 17).

En ese contexto, la crisis multidimensional que enfrenta el Ecuador necesita soluciones integrales; según Gortaire (2024), esta situación de notoria conflictividad debería abordarse desde cinco ejes: inversión social, evitar la impunidad, depuración de fuerzas de Seguridad y fortalecimiento de inteligencia, retomar la presencia territorial y gestionar la política exterior con sapiencia y madurez; asimismo, plantea que, "ignorar alguno o varios ejes solo facilitaría la apertura a una nueva crisis o la afectación a la capacidad del Estado para responder a las amenazas vigentes" (p. 12) .

Al respecto, es evidente que el crimen transnacional organizado (COT) ha ingresado a la región, con sus múltiples manifestaciones como el narcotráfico, corrupción de funcionarios públicos y la violencia, que se genera cuando estos grupos encuentran oposición del Estado. Las organizaciones del crimen transnacional (OCT) materializan su acción criminal, mediante emisarios y financistas que promueven otras actividades para facilitar los intereses de los líderes de las OCT, los cuales sostienen a las agrupaciones locales a través de la convergencia criminal en el tráfico de personas, tráfico ilegal de armas, lavado de activos, tráfico de recursos naturales, contrabando de mercancías, falsificación de dinero, minería ilegal, secuestros, sicariato, extorsión, entre otras modalidades. "Otra preocupación es la corrupción instalada en diferentes instancias del sector público, lo cual produce un debilitamiento de la institucionalidad del Estado" (Pérez, 2023, p. 35).

Además de lo mencionado, ante la complejidad de identificar los actores y las relaciones de los grupos criminales que ejecutan acciones terroristas y, la posibilidad del rápido incremento de sus capacidades a corto plazo, motivado por los recursos ilegales disponibles, se requiere describir un procedimiento que determine la estructura del ecosistema criminal vinculado al narcotráfico y las líneas de acción que el Estado pudiera considerar para enfrentar su actividad.

### Cadena de valor del narcotráfico

Las Naciones Unidas se refirió al auge que está experimentando el mercado criminal de la cocaína, destacando que durante el 2022 se registró una cifra récord, mayor a las 2 mil toneladas de clorhidrato de cocaína (CHC), cifra que representa un incremento del 20 % respecto al 2021. En ese sentido, los cultivos del arbusto de coca aumentarían un 12 % entre los referidos años, hasta alcanzar las 355 mil hectáreas y concomitante con esto la cocaína está llegando a todas las regiones del planeta, registrándose un avance notorio en el continente europeo, en el que se ha consolidado como el segundo mercado mundial de consumo (Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito [UNODC], 2024, p. 20).

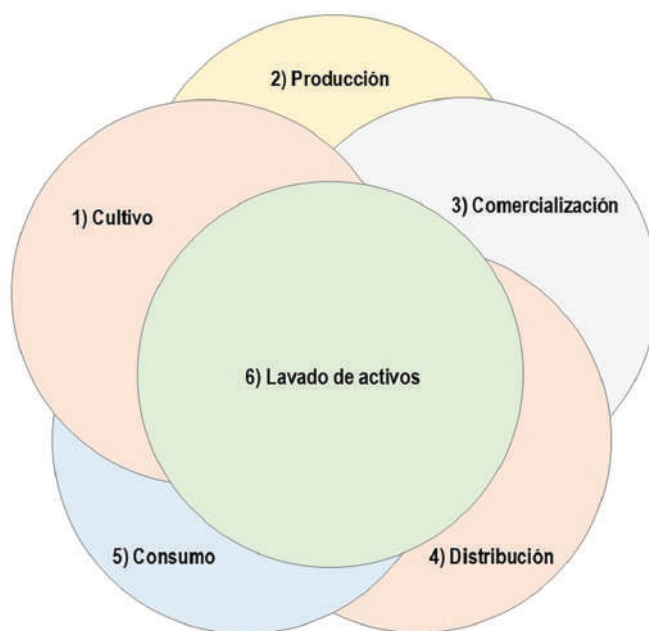
Según el reporte de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas en las Américas, los datos cualitativos de Colombia, permiten establecer desde el 2017 un aumento en la erradicación de las plantas de coca y también es notoria la "mayor capacidad de los laboratorios, el acceso a precursores químicos y un repunte del número de laboratorios de fabricación local de precursores químicos (...), Colombia mencionó ejemplos de métodos utilizados para aumentar la producción de clorhidrato de cocaína" (Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas [CICAD], 2022, p. 20).

El año pasado, la política del Gobierno de Colombia de no criminalizar a los cultivadores de arbustos de coca, inició una escalada de producción de hoja de coca, situación que coincidió con el incremento de la oferta y demanda del CHC luego de pandemia, así como la voluntad de los gobiernos de combatir este fenómeno; esto ha coincidido con el aumento de la violencia en los países donde se materializa la cadena de suministro, principalmente en el Ecuador y los países del Caribe, además de un aumento registrado en las afectaciones a la salud, en los países donde se consume (UNODC, 2023, p. 50).

El tráfico de narcóticos es un fenómeno regional dinámico, de una complejidad alta y multicausal, que puede ser abordado a partir del análisis de la cadena de valor del narcotráfico, la misma que inicia en el cultivo de los arbustos de coca, continua con la producción de la pasta base y luego el CHC, seguido por la comercialización donde se materializa el envío desde los sitios de producción hasta las áreas cercanas al lanzamiento o contaminación de buques y contenedores. Una vez que la droga llega a los mercados de consumo, se inicia la distribución y la venta a los consumidores. Las organizaciones criminales, recuperan el dinero y buscan alternativas para el lavado de activos, que, como se observa en la figura 1 da inicio nuevamente al ciclo.

### Figura 1

Cadena de Valor del Narcotráfico



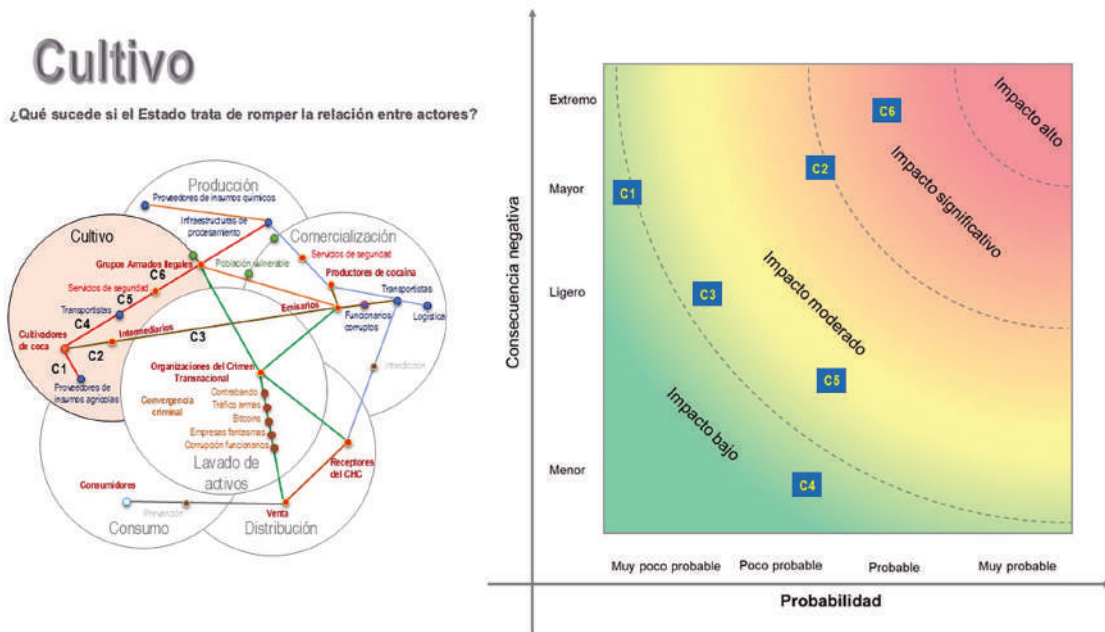
La Fiscalía General de la Nación, de la República de Colombia, presentó su Estrategia Disruptiva contra el Narcotráfico, con una propuesta similar a la citada anteriormente, afirmada en la presentación de acciones disruptivas que fueron implementadas a partir de los resultados obtenidos por el análisis de diversos proyectos de investigación de ciencias exactas y de la ingeniería, desarrollados por universidades e instituciones públicas y privadas, con relación al fenómeno del crimen organizado en ese país (Fiscalía General de la Nación, 2022, p. 15).

La caracterización de la dinámica del narcotráfico, utilizando la cadena de valor, permite identificar las características transnacionales y los diferentes niveles de los vínculos entorno a la venta del CHC. A continuación, se realiza un breve análisis de las principales relaciones que existirían en cada uno de los eslabones de la cadena de valor del narcotráfico.

Las relaciones en el cultivo se producen entre los cultivadores de coca y los proveedores de los insumos agrícolas, intermediarios y transportistas. Los intermediarios a su vez están en contacto con los emisarios, que tienen el contacto con los grupos armados ilegales, los mismos que generalmente, como se observa en la figura 2, son parte del proceso o brindan servicios de seguridad en el transporte de la droga ilícita.

**Figura 2**

*Análisis de las relaciones en el eslabón del cultivo*

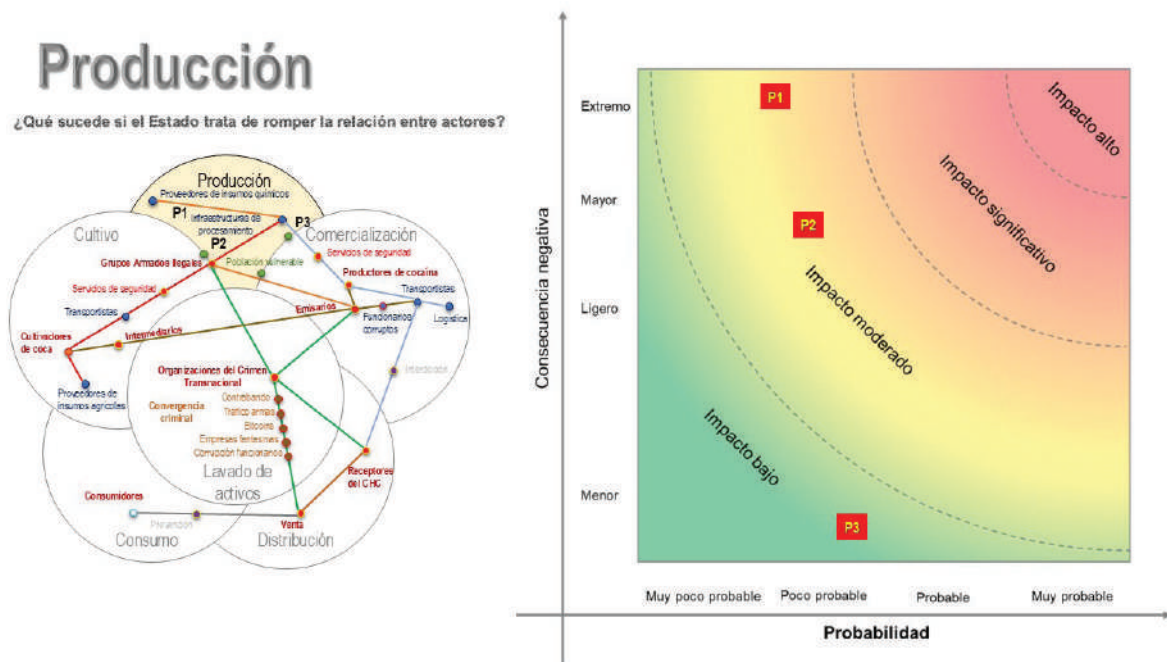


En cuanto a la evaluación de las relaciones que puede cambiar conforme a la dinámica que esté sucediendo, se verifica que las relaciones de mayor impacto y consecuencias negativas son las que se establecen desde los grupos armados ilegales y los transportistas de la hoja de coca o la pasta base, más los insumos a las infraestructuras de procesamiento conocidas como laboratorios.

En lo referente a las relaciones que se identifican en la producción, como se observa en la figura 3, están dadas entre los proveedores de insumos químicos y las infraestructuras de procesamiento. Además, es evidente que los insumos químicos tienen una consecuencia negativa importante.

**Figura 3**

*Análisis de las relaciones en el eslabón de la producción*





Cabe mencionar que en la actualidad este problema todavía no está presente en el Ecuador, situación que puede cambiar rápidamente, por la cantidad de hoja de coca existente en los enclaves que se encuentran cerca de la frontera con Ecuador en los departamentos de Nariño y Putumayo, así como en la espiral de violencia y propagación de los grupos criminales en las fronteras y centros poblados del país.

La gran cantidad de hojas de coca nos permite inferir el envío de pasta base, para realizar el procesamiento a CHC cerca de los mercados de consumo, situación que se corroboró con las incautaciones de grandes laboratorios en Guatemala, España, entre otros. Esta situación se debería a la penetración de la economía criminal en los países de destino, así como en los territorios intermedios, especialmente debido a las redes de corrupción.

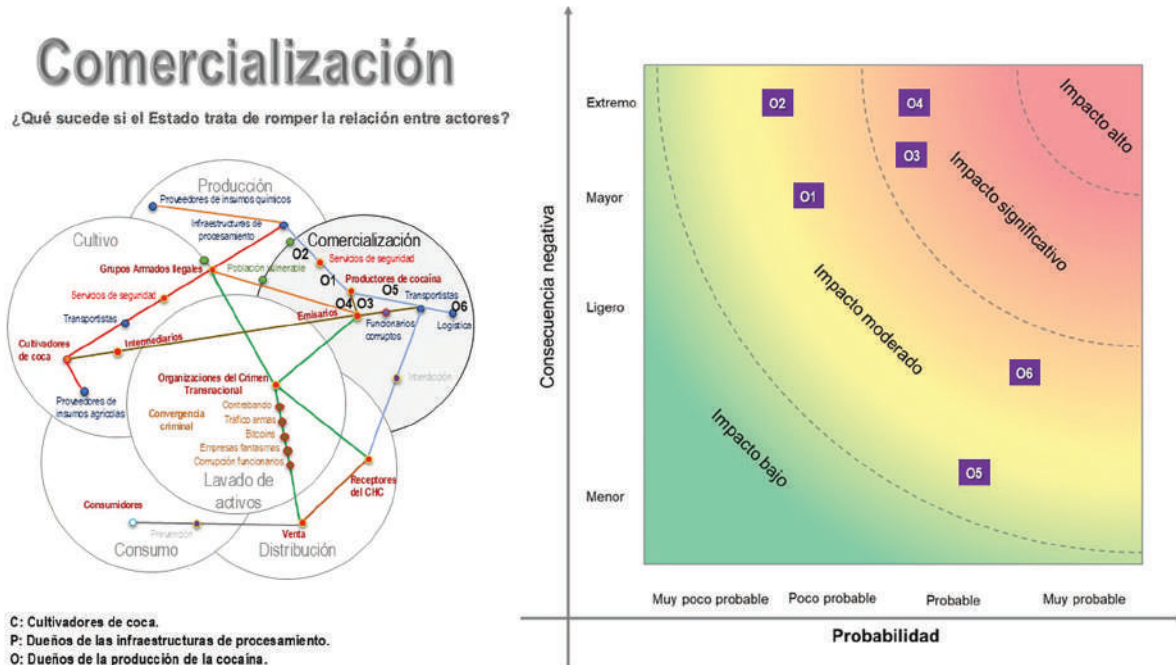
El eslabón de la comercialización es importante porque es aquí donde los esfuerzos de los Estados se han concentrado mediante las operaciones de interdicción en los ámbitos terrestre, aéreo y fluvial.

Las organizaciones narcotraficantes han desarrollado al menos dieciséis modalidades para ejecutar el envío de CHC hacia los mercados de consumo en Norteamérica, Europa y otros mercados emergentes. En el Ecuador, la mayor cantidad se concentra en contaminación de contenedores, de buques alto bordo y el transporte marítimo a través de lanchas rápidas, semisurgibles de bajo perfil y semisumergibles autopropulsados.

Las relaciones en la comercialización, como se observa en la figura 4, se concretan entre los productores del CHC, transportistas, emisarios, funcionarios corruptos y encargados de la logística.

**Figura 4**

*Análisis de las relaciones en el eslabón de la comercialización*



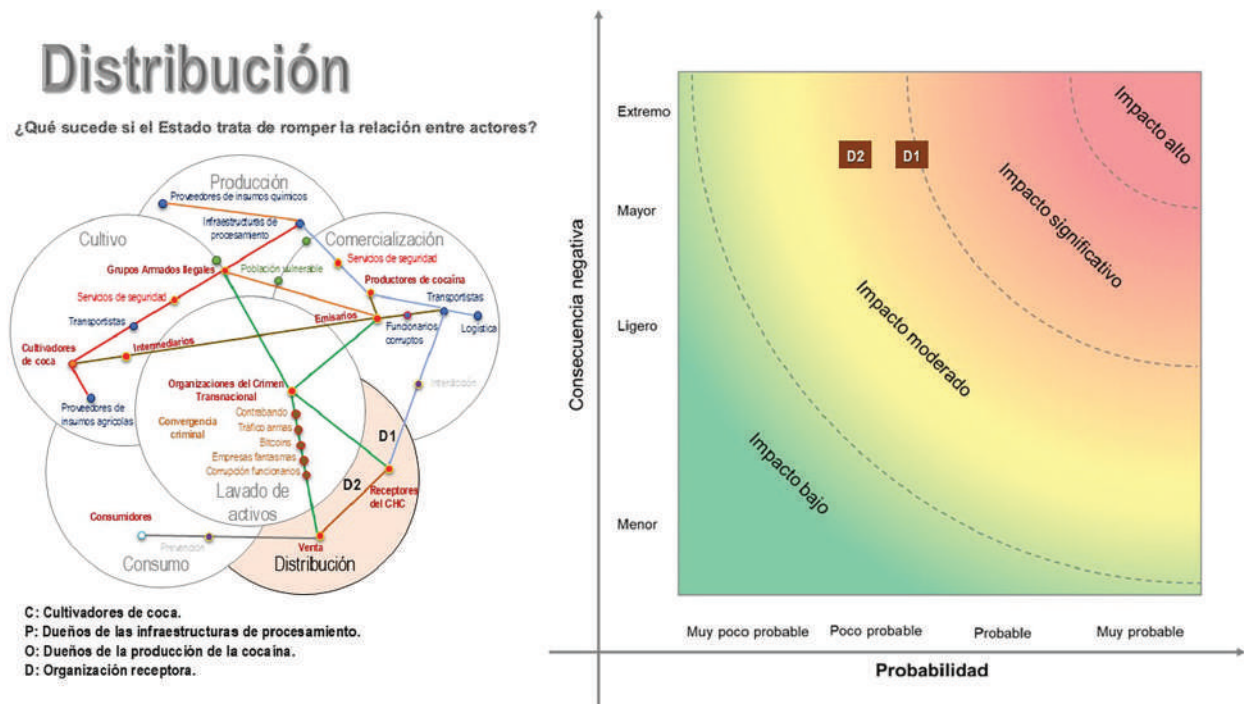
El mayor impacto sucede entre los productores del CHC y los emisarios, quienes tienen los contactos con las organizaciones de distribución, además, de ser los encargados de pagar todos los servicios que se generan para el transporte de la droga ilícita hasta el arribo a los mercados de consumo.

La actividad criminal se vuelve más violenta en esta etapa, cuando las organizaciones de narcotráfico perciben que las incautaciones se lograron por falta de lealtad de alguno de sus colaboradores o falta de cumplimiento en las actividades que permitan el envío del CHC.

Además, los grupos armados ilegales tratan de alcanzar un control parcial y temporal de ciertas áreas importantes que faciliten el envío de los alijos, evitando el control de la Fuerza Pública. El eslabón de la distribución a gran escala, como se observa en la figura 5, no se encontraría en el Ecuador.

**Figura 5**

*Análisis de las relaciones en el eslabón de la distribución*



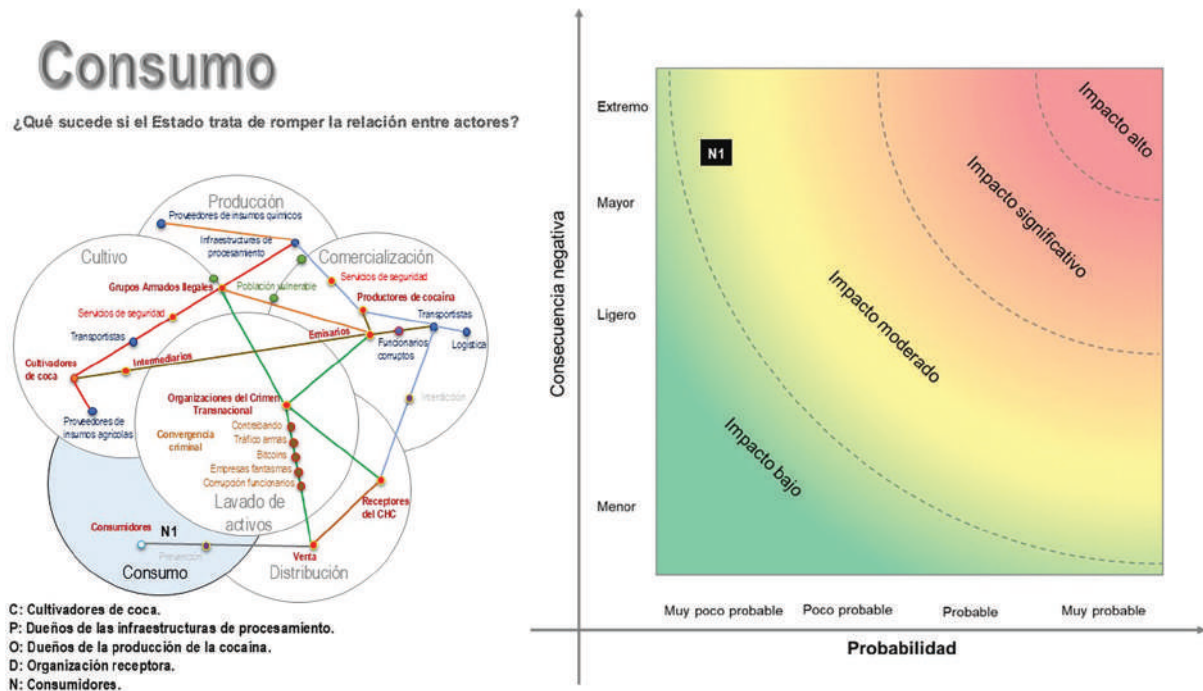
Las organizaciones narcotraficantes buscan mercados donde el valor sea mayor, considerando que el valor de un kilogramo de CHC se incrementa aproximadamente al doble desde Colombia al Ecuador, catorce veces a Centroamérica, veinticinco veces a Norteamérica, cincuenta veces a Europa, trecientas veces a Oceanía.

Las relaciones entre las organizaciones que reciben los alijos y preparan (cortan) la droga, dependiendo del mercado de consumo y el ingreso del sistema de distribución de droga que es muy variado, utilizando los servicios de correo, red oscura, entre otros.

El consumo del CHC en el mundo se ha incrementado considerablemente, de 20 a 22 millones de personas. El dinero se origina, como se observa en la Figura 6, en la demanda que regresa a las OCT mediante los sistemas de venta del CHC.

**Figura 6**

*Análisis de las relaciones en el eslabón del consumo*

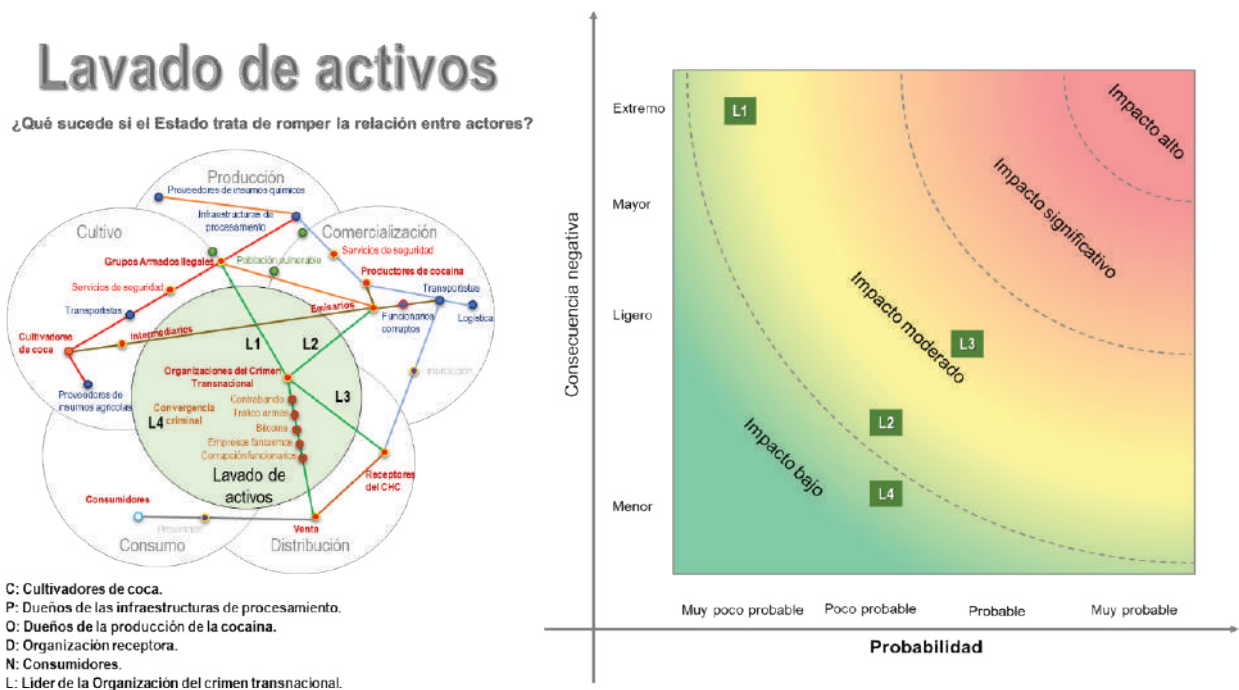


El combate al narcotráfico en este eslabón tiene que ver con las acciones de control y salud pública que los países puedan implementar.

El lavado de activos es uno de los principales eslabones y es donde se deberían concentrar las acciones disruptivas que permiten alcanzar a las OCT que mueven los recursos, como se presenta en la figura 7.

**Figura 7**

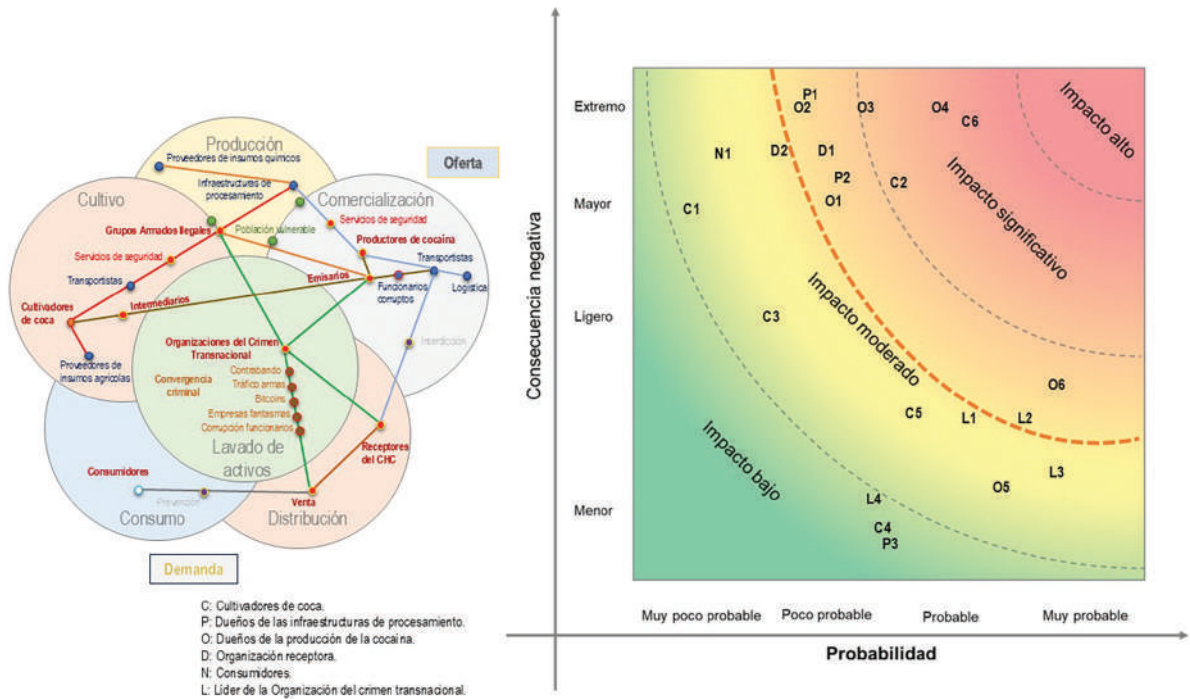
*Análisis de las relaciones en el eslabón del lavado de activos*



En lo referente a la relación entre las OCT que materializan el COT y sus emisarios y financistas, con las relaciones que generan mayor impacto, el análisis de estas vinculaciones nos permite construir unas líneas de acción para enfrentar de mejor manera el narcotráfico, identificando cuáles son las relaciones de mayor probabilidad de ocurrencia y de mayor impacto, como se observa en la figura 8.

**Figura 8**

*Determinación de las líneas de acción en función de las relaciones*



Es importante observar que hay eslabones que se encuentran en los diversos Estados, por ejemplo, el cultivo y la producción en Colombia, Perú y Bolivia; la comercialización en los países que se encuentran cercanos a las distintas rutas que han sido definidas por las OCT en coordinación con los emisarios que actúan como nexos con los grupos locales que cambian sus características y forma de actuar, dependiendo su origen y evolución.

**Dinámica del narcotráfico en el Ecuador**

El área de cultivos de coca en Colombia representa aproximadamente el 60 % del mundo y se localiza en al menos tres enclaves productivos, ubicados en los departamentos fronterizos con el Ecuador, de Nariño, Putumayo, así como en el Norte de Santander, en la región fronteriza con Venezuela y que es conocida como Catatumbo; allí se incrementarían los cultivos en un 13% entre el 2021 y el 2022, alcanzando unas 230 mil hectáreas (UNODC-SIMCI, 2023, p. 29).

En el caso del Perú, la superficie cultivada de hoja de coca disminuyó de 95 a 92 mil hectáreas entre el 2022 y el 2023, ubicándose el 47,6 % de los cultivos en el Valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro (VRAEM). En este país se concentra alrededor del 25 % de los cultivos (Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas, 2024, p. 28).

La cercanía a los principales productores de CHC en la frontera norte y sur del Ecuador, con un potencial de cocaína de más de 2.700 toneladas durante el 2022 (Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, 2024, p.1) frente a una incautación mundial de 819 toneladas durante el 2023; esto significaría que las operaciones para la interdicción del narcotráfico solo permiten la incautación aproximada del 30 % de lo producido. Este resultado podría mejorar si se incrementa



la cooperación entre los países y los organismos involucrados que realizan investigación y análisis del narcotráfico, que facilite la generación de información, para así apoyar la creación de estrategias adecuadas que puedan aplicarse mediante las operaciones coincidentes (Masson, 2022).

A pesar de que los resultados del Gobierno del Ecuador en lo referente a incautaciones siguen aumentándose todos los años, la posibilidad de tener éxito en el envío de CHC es alto, generando grandes recursos para las OCT que se dedican al narcotráfico y para otros delitos relacionados.

El Observatorio Ecuatoriano de Crimen Organizado (OEEO), en el Informe de caracterización del crimen organizado del Ecuador, en el cual se realizó un diagnóstico diferenciado de las principales características del crimen organizado a nivel provincial, encontró que las expresiones del delito en el Ecuador corresponden al narcotráfico 23 %, lavado de activos 17 %, corrupción 16 %, tráfico de armas 10 % y tráfico de hidrocarburos 9 % (Observatorio Ecuatoriano del Crimen Organizado [OEEO-PADF], 2023, p. 16). En el citado informe se indica que la corrupción sería un medio habilitante del crimen organizado principalmente en policías, fiscales y en gobiernos autónomos descentralizados.

Un aspecto importante para evidenciar la situación del Ecuador en cuanto a la incidencia y crecimiento de las actividades del crimen organizado, se encuentra en el Índice global de crimen organizado 2023, en el cual se observó que este índice de criminalidad ubicó al país en la posición 11 de 193 países, con una variación de 0,82 respecto al año anterior. (Global Initiative, 2023, p. 110). Eso constituye la variación más alta a nivel mundial al igual que Paraguay, orientando la posible correlación entre la criminalidad y el narcotráfico hacia lo que tiene que ver con el transporte de drogas ilícitas.

Los grupos delincuenciales organizados (GDO), en correspondencia con la dinámica propia de la economía criminal, actúan de acuerdo con sus capacidades en intereses en diversos eslabones de la cadena de valor; incluso, en la actualidad se ha observado una tendencia a la especialización del crimen en provisión de armas, seguridad de transporte, logística, inteligencia, centros de acopio, entre otros campos. La gran disponibilidad de CHC en la frontera norte incentiva la participación de los GDO en al menos, la seguridad del transporte de la droga desde la frontera hasta los sitios de almacenamiento y luego en el proceso de envío.

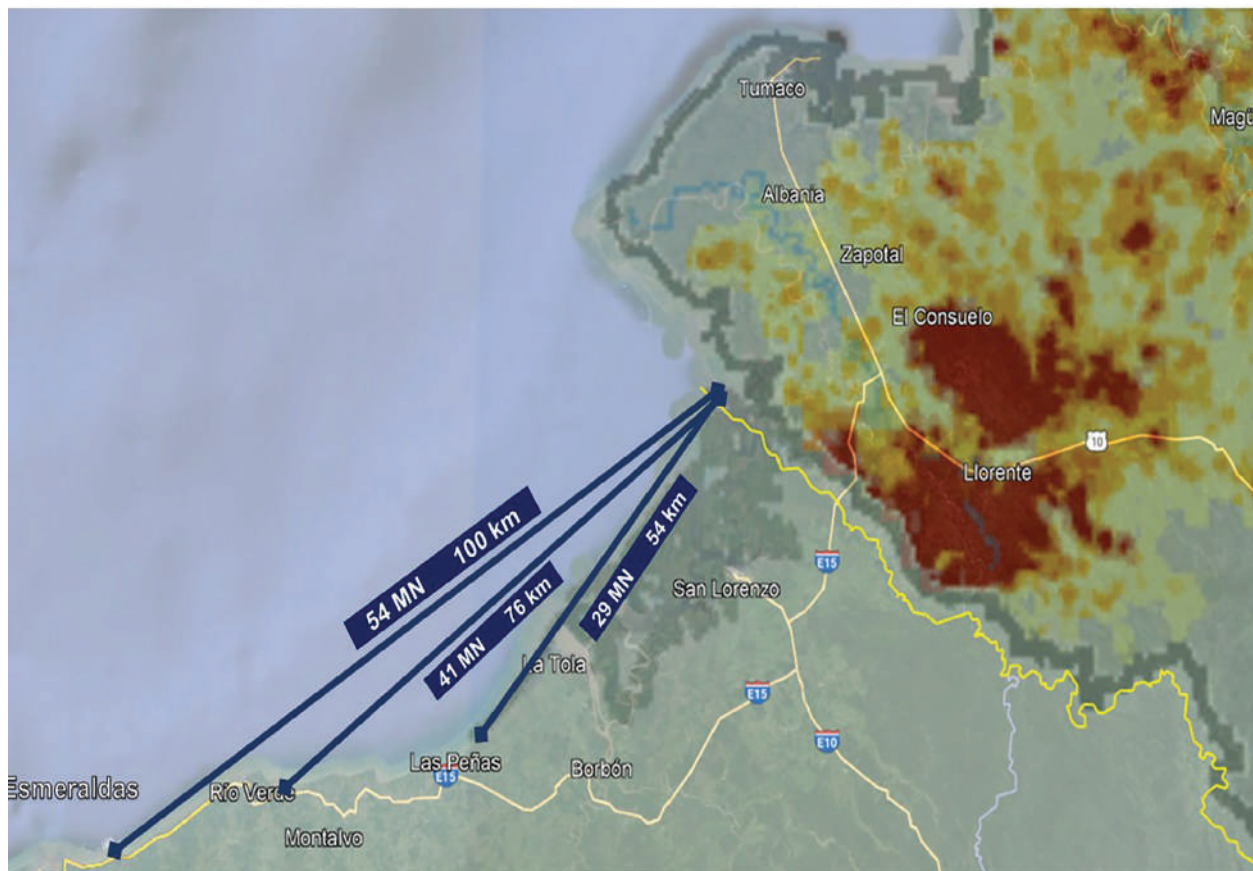
Esta oportunidad de negocio criminal permitió el incremento sostenido de sus capacidades de armamento, la innovación en métodos para el lavado de activos y su inserción en la cadena de valor del narcotráfico. Ante esto, la dinámica de expansión criminal, Rivera y Bravo (2020) consideran importante analizar al narcotráfico desde la teoría de ventajas competitivas, ya que esto permitiría “contextualizar y abordar la economía del crimen organizado desde una perspectiva de Economía Política Internacional. (...) se puede desagregar cada eslabón del negocio del narcotráfico, establecer escenarios de inteligencia estratégica (...) presentar potenciales soluciones para mitigar dicha expansión” (p. 27).

El sistema complejo criminal, como nos refieren Álvarez y Rodríguez (2018), tiene la flexibilidad suficiente para modificar, de acuerdo con la situación y su interés, sus puntos comunes o nodos; y, “es a través del entretejido de estos nodos que se construye su accionar delictivo, infiltrando (...), lo económico, lo social y lo político, de tal manera que se potencian y se hace aún más compleja la intervención del Estado” (p. 27).

Por ejemplo, la situación de violencia en Esmeraldas impulsó la intervención de las Fuerzas Armadas en esa provincia, logrando retomar el control de la ciudad de Esmeraldas y disminuir considerablemente la capacidad de los GDO locales; sin embargo, las condiciones relacionadas a los factores sociales, económicos y a la proximidad con las zonas de producción del CHC en Colombia, como se observa en la Figura 9, sumado a la facilidad de movilidad a las áreas de almacenamiento y los envíos a los mercados de consumo por vía marítima y portuaria en la costa ecuatoriana, mantiene latente la oportunidad de posicionarse del GDO que destaque en territorio.

**Figura 9.**

*Cercanía del enclave de producción de CHC en Colombia y Esmeraldas*



Fuente: Elaborado sobre la base de Google Earth y World Drug Report UNODC 2023.

El Ecuador se ha convertido en un importante centro de distribución de CHC a los mercados de consumo. Esta situación motivó a las autoridades la elaboración y el lanzamiento de la Estrategia Específica contra el Tráfico Internacional de Sustancias Catalogadas Sujetas a Fiscalización 2023 – 2030, que sería un instrumento práctico de la política nacional para luchar contra el narcotráfico.

La mencionada estrategia, estaría diseñada para la coordinación entre los diferentes mecanismos de seguridad pública. Esta iniciativa está orientada a la reducción de la oferta de drogas y a “fortalecer los procesos institucionales de inteligencia, investigación e interceptación multimodal, mejorar la cooperación internacional y combatir la corrupción, el blanqueo de dinero y la delincuencia organizada” (Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes. [JIFE], 2024, p. 100).

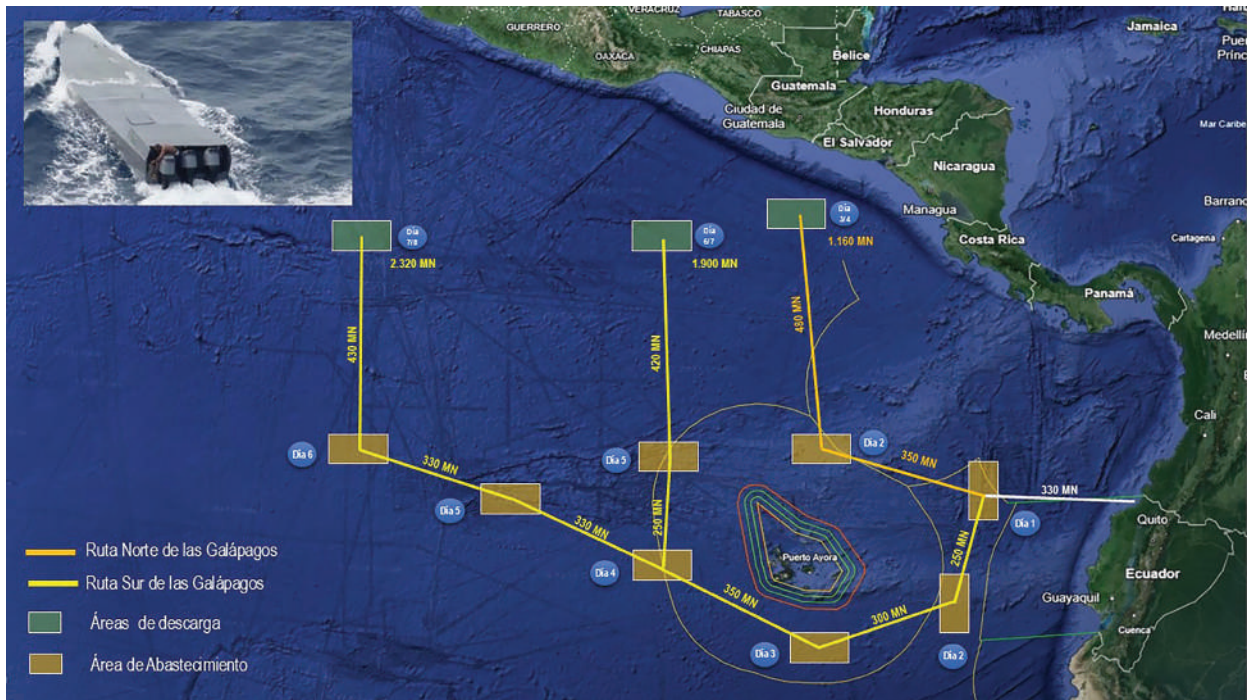
Las Naciones Unidas determinó que más del 80 % del tráfico de drogas ilícitas se realiza por vía marítima y portuaria, en ese sentido, el tráfico de CHC se lo ejecuta por el mar, debido a las grandes cantidades que se pueden transportar y a las dificultades que tienen las autoridades para controlar estos ilícitos. En el Ecuador se han identificado varias rutas marítimas, que están cambiando constantemente, pero se podrían describir y nombrar como la Ruta Norte y la Ruta Sur de Galápagos.

Al respecto, los semisumergibles y sumergibles utilizan las rutas antes mencionadas con ligeras variaciones, como se muestra en la figura 10. Este tipo de embarcaciones pueden transportar hasta cuatro toneladas de CHC que e entregarían en varios sectores al frente a las costas de México o de Centroamérica.



**Figura 10**

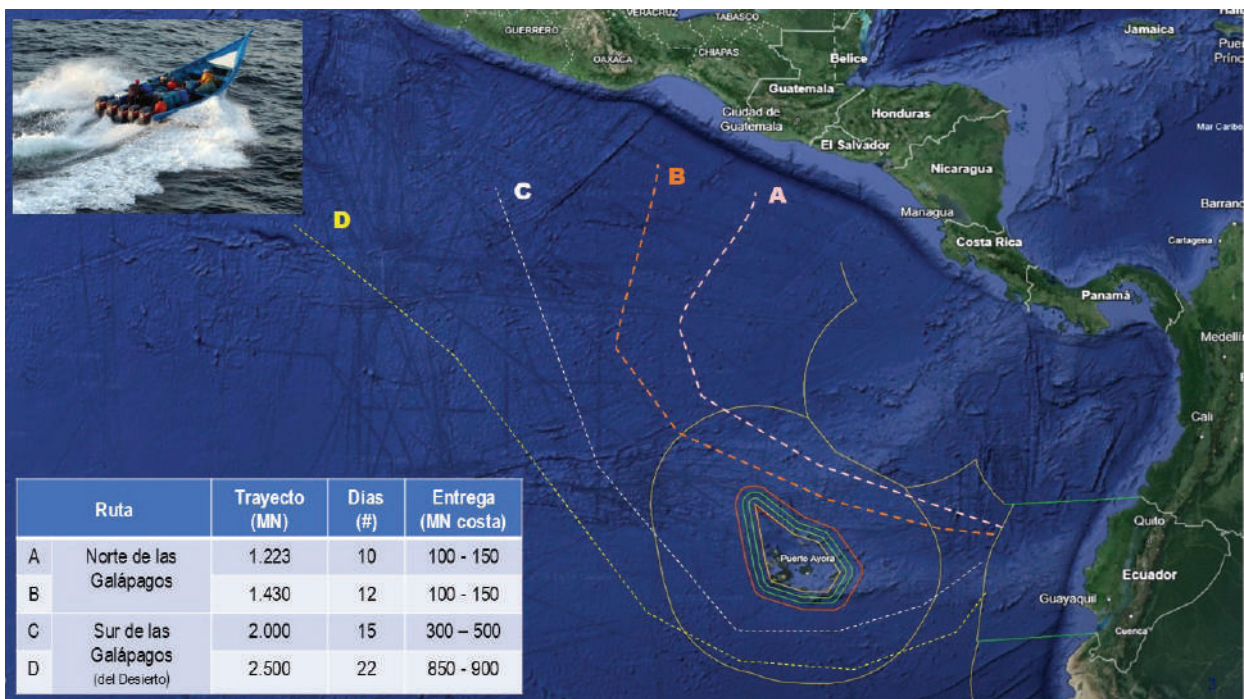
*Rutas marítimas usadas por los semisumergibles de bajo perfil y/o autopropulsados*



Fuente: Elaborado sobre la base de información del Centro de Fusión Marítima, Armada del Ecuador, 2024.

**Figura 11**

*Rutas marítimas usadas por lanchas rápidas*



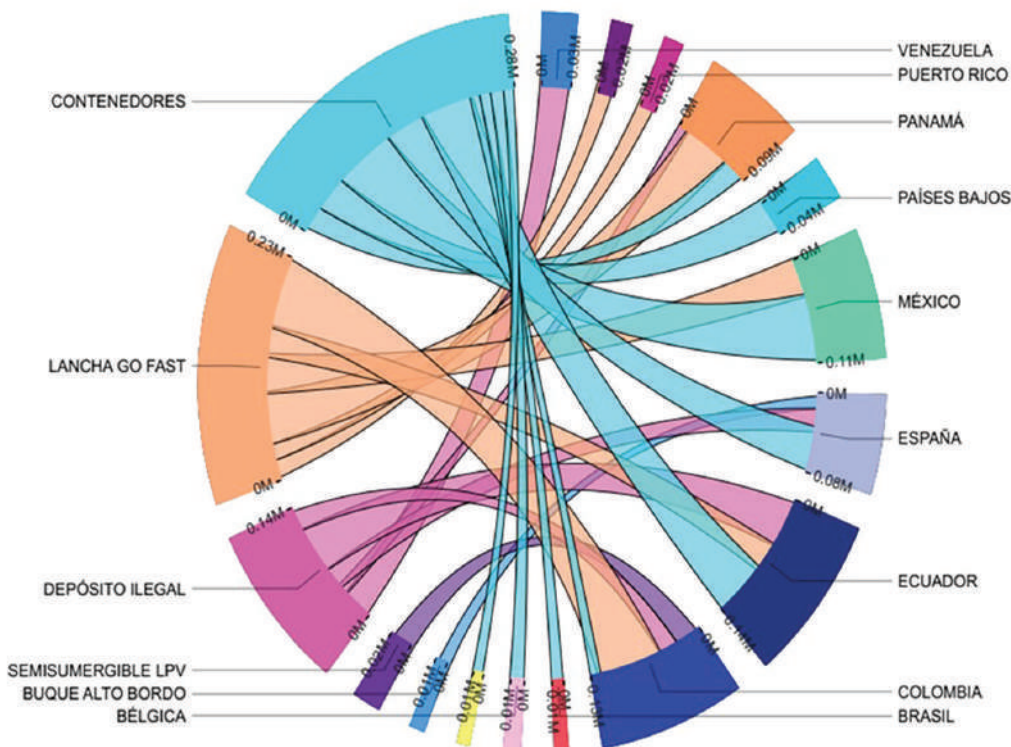
Fuente: Elaborado sobre la base de información del Centro de Fusión Marítima, Armada del Ecuador, 2024.

De la misma manera, las lanchas rápidas, que resultan de la modificación de una lancha de pesca artesanal, cubren rutas parecidas como se muestra en la figura 11, requiriendo grandes esfuerzos para el reabastecimiento y transportando hasta dos toneladas de CHC.

En cuanto al tipo de modalidades usadas para el transporte la mayor cantidad de incautaciones durante el 2023 se realizaron mediante contaminación de contenedores, lanchas rápidas y depósitos ilegales, como se observa en la figura 12.

**Figura 12**

*Incautaciones de CHC durante 2023 por modalidades y por países*



Nota: Elaborado con datos obtenidos de información del Centro de Fusión Marítima, Armada del Ecuador, 2024.

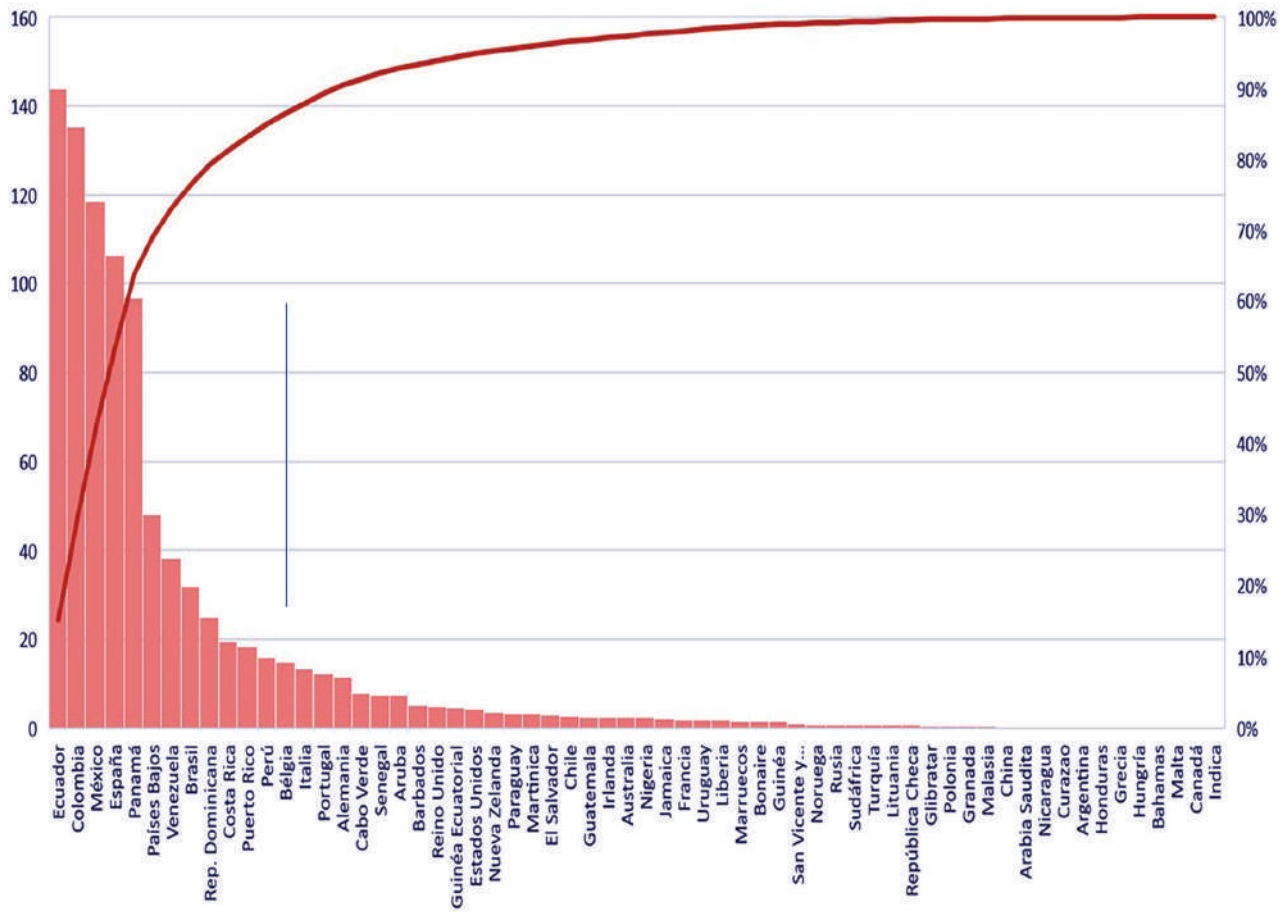
Así también, la mayor parte del CHC que arriba a la Unión Europea llega por vía marítima, especialmente en contenedores. Durante el 2021, el CHC incautado provenía de Brasil (71 toneladas), Ecuador (67,5 toneladas) y Colombia (unas 32 toneladas), (European Monitoring Centre for Drugs and Drug Addiction and Europol [EMCDDA, Europol], 2022, p.24). El uso extensivo de contenedores marítimos para el contrabando de cocaína desde los países de producción de América del Sur está haciendo que sea cada vez más difícil diferenciar entre las zonas de “salida” y “tránsito” en las Américas.

En cuanto a las incautaciones de CHC por país, durante el 2023 en el ámbito marítimo, fluvial y portuario, el Ecuador alcanza las mayores incautaciones al ubicarse por sobre las 140 toneladas, seguido por Colombia, México, España y Panamá, países que suman sobre el 60 % de las incautaciones mundiales como se aprecia en la Figura 13. Se debe considerar que, al sumar las incautaciones realizadas al interior del país, la cifra de incautaciones en el Ecuador supera las 200 toneladas.



**Figura 13**

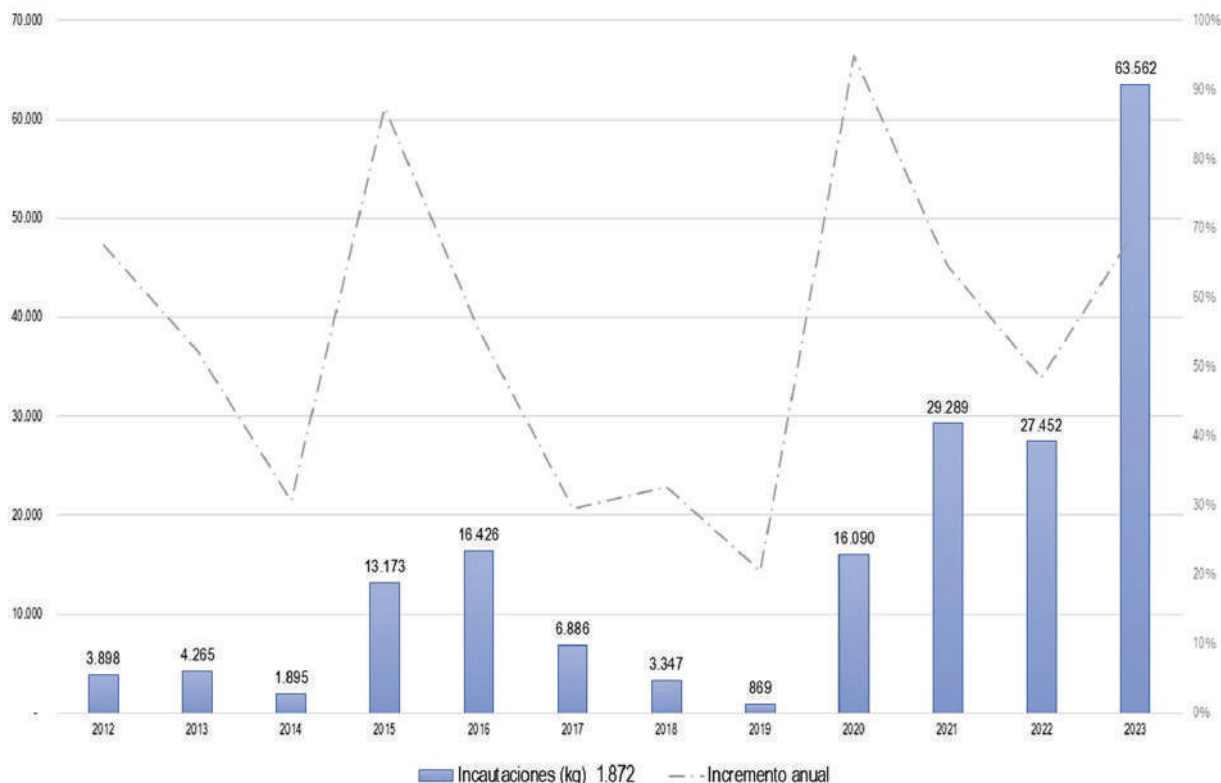
*Incautaciones de CHC durante 2023 por países*



Note: Elaborado con datos obtenidos de información del Centro de Fusión Marítima, Armada del Ecuador, 2024.

Otro factor que se debe analizar es el hecho que el potencial de cocaína ha venido creciendo con la disponibilidad de hoja de coca y la demanda de consumidores, en ese contexto, hace algunos años las incautaciones en el Ecuador eran comunes en el orden de las centenas de kilogramos y en la actualidad se habla de miles de kilogramos.

La Armada del Ecuador en las incautaciones por vía marítima ha venido incrementando considerablemente las cantidades desde 3,8 toneladas en el 2012 hasta alcanzar 63 toneladas en el 2023 como se aprecia en la Figura 14. También es preciso señalar que la dinámica del transporte marítimo cambia considerablemente, debido a la gran capacidad de recursos disponibles por las organizaciones criminales dedicadas al narcotráfico, lo que motiva a la investigación de los nuevos métodos que se utilizan en otros países y la variación y aplicación que podrían establecerse en el país.

**Figura 14***Incautaciones de CHC por parte de la Armada del Ecuador entre 2012 – 2023*

*Nota:* Elaborado con datos obtenidos de información del Centro de Fusión Marítima, Armada del Ecuador, 2024.

Por ejemplo, un tribunal federal de los EE.UU., condenó a dos personas que enviaban CHC desde Ecuador y Colombia hasta Centroamérica y México con destino final los Estados Unidos (Caso 2:2023cv00526, 2023). Uno de los sentenciados enviaba buques desde Panamá, en rutas al frente de las costas ecuatorianas en la alta mar; mientras los buques navegaban hacia el norte, se aproximaban a ellos lanchas rápidas que zarpaban desde diferentes puntos de la costa. Estas embarcaciones entregan la droga ilícita a los buques, con la ayuda de grúas capaces de levantar los alijos al interior de la embarcación, para posteriormente ocultar la carga en compartimentos contruidos para tal efecto.

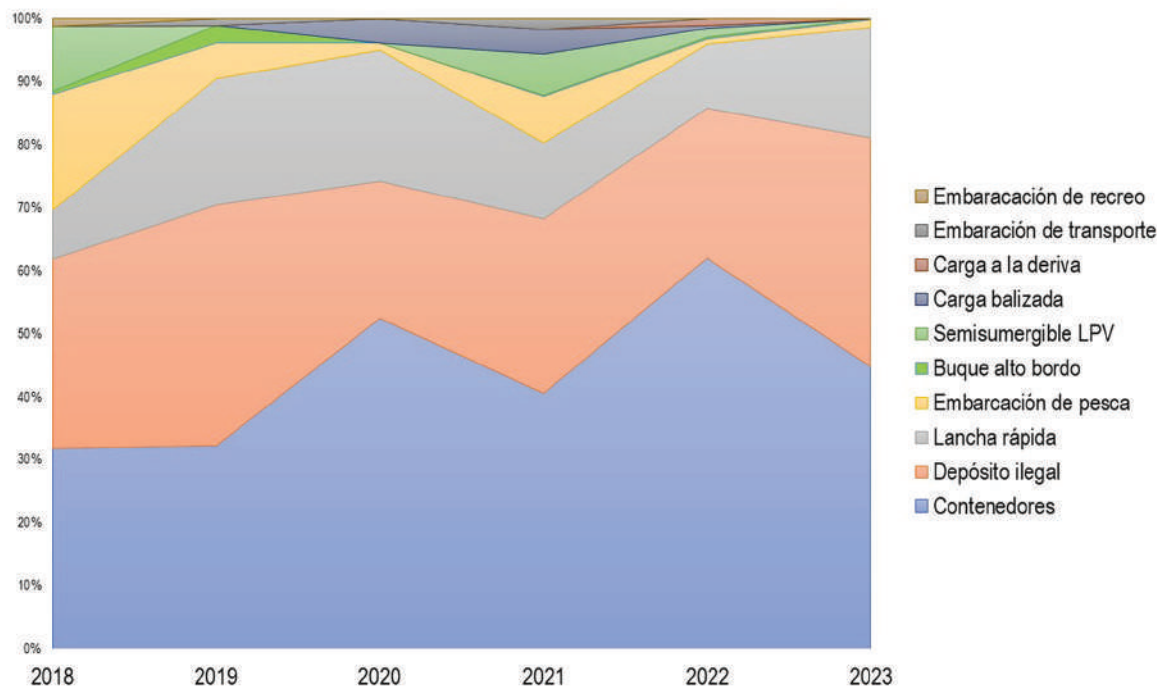
Los sentenciados afirmaron que habría utilizado cuatro buques diferentes para transportar al menos seis veces. En cada viaje se lograban cargar entre tres a ocho toneladas y media de CHC. La incautación que permitió desarticular esta estructura ocurrió en una inspección en Puerto Quetzal en Guatemala, cuando se encontraron 3,4 toneladas, aprehendiendo a sus trece tripulantes: dos colombianos, dos ecuatorianos y nueve peruanos.

Las modalidades que utilizan las organizaciones cambian constantemente como se observa en la figura 15, siendo la de mayor empleo la contaminación de contenedores y lancha rápida. El número de eventos de la modalidad carga a la deriva ha venido incrementándose, probablemente por el abandono controlado (balizas) de los alijos, por la presencia de las autoridades y por la facilidad de aprovisionamiento de la droga ilícita en puntos específicos.

Existe otra hipótesis sobre el uso de las corrientes marinas para el traslado de alijos mediante el control de dispositivos satelitales para controlar la posición, hasta distancias considerables que evite el control de la Armada del Ecuador.

**Figura 15**

*Variación anual de las incautaciones por modalidades en el Ecuador*



Nota: Elaborado con datos obtenidos de información del Centro de Fusión Marítima, Armada del Ecuador, 2024.

### Escenario del narcotráfico marítimo en el Ecuador

A mediano plazo, en el Ecuador se incrementará la presencia de laboratorios de procesamiento de CHC en la frontera norte y en la zona costera, así como, los cultivos de arbustos de coca; los grupos de delincuencia organizada incrementarán su capacidad de armamento usando las mismas rutas del narcotráfico para el transporte ilegal de armas, se lograrán establecer astilleros artesanales para construir semisumergibles de bajo perfil y autopropulsados; además, se continuará con el envío de CHC por contenedores, lanchas rápidas y mediante carga a la deriva, buques de recreo y se definirán nuevas modalidades. Se estima un uso con mayor frecuencia de la Ruta Sur de Galápagos y se intentará contaminar la cadena de pesca para traficar CHC hacia los mercados de consumo.

### La crisis de seguridad en el Ecuador.

Un pequeño grupo criminal ejecutó un ataque armado a las instalaciones de TC Televisión, reconocido medio de comunicación nacional en Guayaquil, en enero de 2024, evento que alcanzó una gran cobertura y generó zozobra en todo el Ecuador. El evento mencionado habría sido uno de los detonantes para que el presidente de la República del Ecuador reconociera un conflicto armado no internacional tomando en cuenta entre otras cosas, el incremento sostenido de las muertes violentas con armas, que se extendió 15 veces, desde 464 muertes en el 2018 a 7.009 muertes durante el 2023 y así, expidió el Decreto Ejecutivo 111, del 9 de enero de 2024, en el mismo que, en el Art. 4 identifica a 22 grupos del crimen organizado transnacional como organizaciones terroristas y actores no estatales beligerantes (Presidencia de la República del Ecuador, 2024).

La génesis de la capacidad de mencionados grupos podría reconocerse con la conformación de los Choneros y otros grupos. La crisis carcelaria confirmó que los centros de privación de libertad eran usados como centros de mando criminal y su crecimiento se aceleró gracias a la capacidad económica que genera el narcotráfico, sin descartar otra actividad en una convergencia criminal que les permite desarrollarse y mantener el control criminal de ciertos sectores de manera parcial y temporal.

El crecimiento de estos grupos se agudizó con la implementación de una cultura narco, que trata de normalizar la actividad criminal en un medio de necesidad social, cultural y económica. Los motivos podrían asociarse a la desigualdad económica, falta de oportunidades, educación, empleo, desintegración familiar, crisis de principio y valores, entre otros. La alternativa a una cadena de problemas sociales sería el vínculo a los grupos criminales y desde ese punto, esto es, otra cadena negativa que va desde el microtráfico, alcoholismo, cultura de violencia, escuelas de sicarios, que termina en el incremento de violencia en formas desconocidas en el Ecuador.

A las consideraciones anteriores se suma, la migración indiscriminada por efectos de la condición de ciudadanía universal, que facilitó el arribo de emisarios y otras personas que llegaron al país para aprovechar las condiciones y las oportunidades para el COT.

La crisis de inseguridad es posible por la convergencia criminal en al menos dos niveles: por parte de los GDO a través de la seguridad en el envío de drogas ilícitas, extorsión, secuestro, sicariato, etc. En otro nivel, el COT a través del lavado de dinero, empresas fantasmas, dinero electrónico, paraísos fiscales, entre otros.

La debilidad institucional sumada a la posibilidad de corromper a funcionarios públicos que se encuentran en puestos claves facilita el accionar del COT a través de los emisarios de las OCT y los GDO que se están fortaleciendo.

Uno de los ejemplos, del incremento de la capacidad de los grupos locales alcanzando capacidades transnacionales, fue la organización liderada por Wilder Emilio Sánchez Farfán (Gato Farfán) quien fue catalogado por los Estados Unidos como uno de los narcotraficantes más importantes del mundo. Con sus actividades desde Guayaquil, Sánchez Farfán obtenía varias toneladas de CHC desde los productores al sur de Colombia, transportando el CHC hasta depósitos ilegales, usando la red vial ecuatoriana.

Sánchez Farfán, ciudadano ecuatoriano, es uno de los narcotraficantes más importantes del mundo en la actualidad. Trabajando desde Guayaquil, (...) transporta varias toneladas de cocaína por tierra desde laboratorios de fabricación en el sur de Colombia hasta Ecuador, donde los envíos se transportan por tierra, aire y buques marítimos (incluidos contenedores de transporte comercial) y vehículos terrestres a través de América Central, México y, en última instancia, los Estados Unidos. Sánchez Farfán es una importante fuente de suministro de cocaína para el Cártel de Sinaloa (...) Además, Sánchez Farfán ha enviado representantes de su organización a México para reunirse con miembros del Cártel de Jalisco Nueva Generación. ( U.S. Department of the Treasury's , 2022)

## **Descripción de las líneas de acción**

Considerando lo anterior, se identificó el sistema de funcionamiento de un GDO, con sus líderes actuando desde un centro de prevención de la libertad y apoyados por miembros dentro y fuera del centro de detención. La evaluación de los actores / nodos, se inició con la determinación de las relaciones básicas entre actores, para luego aplicar la matriz de evaluación de criticalidad, accesibilidad, recuperabilidad, vulnerabilidad, efecto y reconocibilidad (matriz CARVER) que permitió la evaluación de los nodos o blancos. Luego de la identificación de la estructura del ecosistema criminal se logró determinar unas líneas de acción para enfrentar esta amenaza (Bencie & Araboghli, 2018).

Considerando las características del problema desde el entorno volátil, incierto, complejo y ambiguo (VICA) además, frágil, ansioso, no lineal e incomprensible, características que evidencian en definitiva el caos y la impredecibilidad (Argoti, 2023, p. 32). Así también, la rápida evolución de las amenazas evidencia la necesidad de disponer con métodos de análisis flexibles que permitan la comprensión del cambio desde una perspectiva transdisciplinaria.

Así mismo, se identificó la necesidad de desarrollar capacidades en la dimensión del ciberespacio, donde el crimen organizado transnacional tiene posibilidades y sería la dimensión donde los grupos criminales estarían fortaleciéndose.



En la investigación se tomó como referencia la actividad criminal del GDO Tiguerones, como parte del GDO Los Choneros, que se concentraban al norte en Manabí y principalmente en Esmeraldas, extendiéndose a Guayaquil y Quito. Su liderazgo creció en los centros de privación de libertad, utilizando la narcocultura para expandirse con seguidores y adeptos. La convergencia criminal local de este grupo habría contemplado la extorsión, robos, sicariato, tráfico de armas, narcotráfico, entre otros.

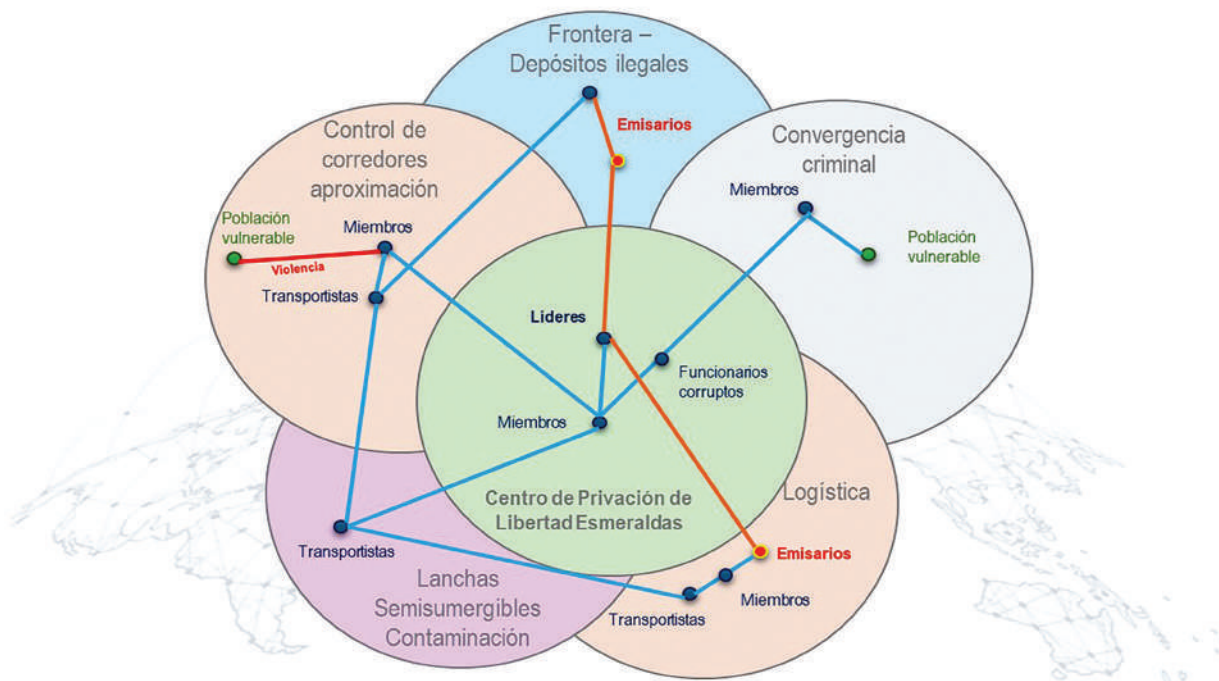
Al respecto, los Tiguerones en los centros de detención lograron habilitar puestos de mando criminal donde se planificaban sus actividades entorno al narcotráfico, especialmente el tráfico de CHC desde la frontera con Colombia hasta los depósitos ilegales cercanos a las áreas de envío en la costa y puertos ecuatorianos a través de lanchas rápidas, semisumergibles, contaminación de contenedores y buques de alto bordo.

Las relaciones criminales vinculan a sus líderes y miembros que se encuentra privados de libertad, funcionarios corruptos, miembros de los grupos criminales que se encuentran delinquiendo, emisarios de las OCT, población vulnerable, transportistas terrestres y marítimos de CHC, entre otros, como se observa en la Figura 16. La convergencia criminal es sostenida por las ganancias del narcotráfico, que requieren un control de las rutas de ingreso del CHC.

El método que escogieron los GDO para lograr el control temporal y parcial de ciertas, fue la violencia y el miedo; esto lo cumplían a través de otras actividades delictuales, especialmente el sicariato selectivo y masacres como la perpetuada en el puerto pesquero de Esmeraldas, en abril de 2023, entre otras. Bajo estas condiciones, la población vulnerable es la más afectada y con esto se va impidiendo la normalidad en la cotidianidad de la ciudad, afectando al desarrollo local e incrementando la pobreza y generando condiciones para que las nuevas generaciones se unan al sistema de pandillas y luego a los GDO, en el marco de una cultura narco generalizada.

**Figura 16**

*Relaciones Criminales de los Tiguerones*



La acción de las Fuerzas Armadas en Esmeraldas permitió aplacar el problema a corto plazo, pero no eliminarlo y en este sentido, existe la probabilidad que se dinamice nuevamente, luego de que se retorne a una eventual normalidad, sin haber atacado a la raíz, cuya naturaleza es de índole económico y social. Por lo mencionado, esta problemática genera un problema de gobernabilidad que puede crecer e incluso afectar a la soberanía de algunos espacios territoriales del país.

Luego de establecer el ecosistema criminal y sus relaciones que se resumen en la figura 16, se aplicó la matriz CARVER en los siguientes actores o nodos: líderes, emisarios, miembros (coordinación), funcionarios corruptos, transportistas (droga y combustible) y miembros que ejecutan en territorio la convergencia criminal.

Los resultados de la valoración de la matriz CARVER son: para los líderes el 18,9% de la calificación; los emisarios de las OCT con el 19,4%; los miembros de coordinación de los Tiguerones con el 17,5%; los funcionarios corruptos con el 17,1%; los transportistas de droga y combustible con el 14,7%; y, los miembros de los Tiguerones encargados de la convergencia criminal con el 12,4%.

En ese contexto, la eficacia de la Fuerza Pública frente a la capacidad de los Tiguerones (vulnerabilidad) alcanzaría una calificación de 22,6%; la evaluación del potencial de los Tiguerones, para que la Fuerza Pública los reconozca en la implementación de las operaciones (reconocimiento), obtuvo un 18,4%. El centro de gravedad de estas organizaciones está en los recursos disponibles, teniendo como factores críticos a los emisarios y/o financistas de las OCT y las vulnerabilidades críticas las empresas o negocios que sirven para el lavado de activos y financiar las actividades de los GDO, frente a la debilidad institucional del Estado y la posibilidad de cooptar funcionarios públicos que faciliten sus actividades.

De esta manera, las líneas de acción contra las relaciones criminales de los Tiguerones deberían concentrarse a dos blancos: los emisarios de las OCT relacionados con el narcotráfico de origen en Colombia; y, los funcionarios corruptos vinculados a la estructura de los Tiguerones. Además, se recomienda, mantener la iniciativa y el control que alcanzó la Fuerza de Tarea Conjunta y que requiere del seguimiento de los organismos de seguridad a nivel local.

La solución que se puede obtener con la participación de las Fuerzas Armadas es parcial, por lo que se requiere de la elaboración y aplicación desde los ámbitos socio económico que brindan alternativas integrales a largo plazo.

## Conclusiones

Las características del narcotráfico lo posicionan como un ecosistema criminal con alcance transnacional y con capacidad para adaptarse fácilmente a los cambios, logrando que el Ecuador cambie de un país de tránsito a un centro de envío a gran escala, donde se coordinan las actividades del crimen organizado transnacional a través de los emisarios o financistas pertenecientes a las organizaciones del crimen transnacional con los líderes de grupos locales.

Los principales factores que son aprovechados por estos grupos son: la cercanía con las zonas de producción de CHC, adecuada red vial, la debilidad institucional del Estado, la posibilidad de cooptar funcionarios públicos para que faciliten sus actividades y permiten el impulso de la convergencia criminal que genera un incremento de la violencia con la materialización de delitos como: extorsión, secuestro, sicariato, entre otros.

Las líneas de acción identificadas están entorno al centro de gravedad que constituyen los recursos disponibles para mencionadas organizaciones (recursos críticos), siendo el principal factor crítico los emisarios y/o financistas de las organizaciones del crimen transnacional y las vulnerabilidades críticas son las empresas o negocios que estos actores han logrado constituir para encubrir sus actividades que financian a los grupos criminales.

## Referencias

- Álvarez , C., y Rodríguez, C. (2018). Ecosistemas criminales: hábitats para la convergencia y la globalización desviada. *Revista Científica General José María Córdova*, 16-24. doi:<https://doi.org/10.21830/19006586.352>
- Argoti, M. (2023). Apuntes sobre la Seguridad Nacional y entorno de Seguridad en Ecuador. Sangolquí: ESPE- Centro de Estudios y Pensamiento Estratégico. Obtenido de <https://cespe.espe.edu.ec/wp-content/uploads/2023/03/1.-Apuntes-sobre-la-Seguridad-Nacional-y-entorno-de-Seguridad-en-Ecuador-M-Argoti.pdf>
- Bencie , L., & Araboghli, S. (2018). A 6-Part Tool for Ranking and Assessing Risks. *Harvard Business Review*.
- Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD). (2022). Informe sobre la Oferta de Drogas en las Américas 2022. Washington DC.: CICAD. Organización de los Estados Americanos. Obtenido de [https://www.oas.org/es/sms/cicad/docs/CICAD\\_Informe\\_sobre\\_la\\_Oferta\\_de\\_Drogas\\_en\\_las\\_Americas\\_2022.pdf](https://www.oas.org/es/sms/cicad/docs/CICAD_Informe_sobre_la_Oferta_de_Drogas_en_las_Americas_2022.pdf)
- Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas. (2024). Perú. Monitoreo de cultivos de coca 2023. Lima: Devida. Obtenido de <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/6447242/5639121-superficie-cultivada-con-arbusto-de-hoja-de-coca-monitoreada-en-2023.pdf?v=1719440817>
- European Monitoring Centre for Drugs and Drug Addiction and Europol. (2022). EU Drug Market: Cocaine — In-depth analysis. Lisboa. Obtenido de [https://www.emcdda.europa.eu/publications/eu-drug-markets/cocaine\\_en](https://www.emcdda.europa.eu/publications/eu-drug-markets/cocaine_en)
- Fiscalía General de la Nación. (2022). Estrategia Disruptiva contra el Narcotráfico 2.0. Herramienta de Análisis y Planeación. Bogotá: Dirección Especializada contra el Narcotráfico. Obtenido de <https://www.casade.org/index.php/biblioteca-casade-2-0/criminalidad-1/investigación-criminal/697-estrategia-disruptiva-contra-el-narcotrafico/file>
- Global Initiative Against Transnational Organized Crime. (2023). Índice global de crimen organizado 2023. Ginebra: THE GLOBAL INITIATIVE. Obtenido de <file:///D:/I%CC%81ndice-global-de-crimen-organizado-2023.pdf>
- Gortaire, B. (2024). El Escenario Nacional. Abordando la Crisis Multidimensional en Ecuador: Cinco ejes fundamentales. *Boletín de Difusión N° 03-2024. Hacia una Cultura de Seguridad y Defensa en nuestro Ecuador*, 10-16. Obtenido de [https://cespe.espe.edu.ec/wp-content/uploads/2024/07/diagramacion-boletin-CESPE-low\\_compressed.pdf](https://cespe.espe.edu.ec/wp-content/uploads/2024/07/diagramacion-boletin-CESPE-low_compressed.pdf)
- Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes. JIFE. (2024). Informe de la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes correspondiente a 2023. Viena: Naciones Unidas. Obtenido de [https://www.incb.org/documents/Publications/AnnualReports/AR2023/Annual\\_Report/E\\_INCB\\_2023\\_1\\_spa.pdf](https://www.incb.org/documents/Publications/AnnualReports/AR2023/Annual_Report/E_INCB_2023_1_spa.pdf)
- Masson, V. (2022). La evolución del estudio del narcotráfico marítimo. *Revista Derrotero*, 15(2), 51-63.
- Moncayo, P. (Julio de 2024). Reglas de enfrentamiento para el conflicto armado no internacional del Ecuador. *Boletín de Difusión N° 03-2024. Hacia una Cultura de Seguridad y Defensa en nuestro Ecuador*, 17-33. Obtenido de [https://cespe.espe.edu.ec/wp-content/uploads/2024/07/diagramacion-boletin-CESPE-low\\_compressed.pdf](https://cespe.espe.edu.ec/wp-content/uploads/2024/07/diagramacion-boletin-CESPE-low_compressed.pdf)
- Observatorio Ecuatoriano del Crimen Organizado OECO-PADF. (2023). Caracterización del Crimen Organizado. Informe Ecuador. Quito: PADF. Obtenido de <https://oeco.padf.org/wp-content/uploads/2023/09/Caracterizacion-Crimen-Organizado-Version-corta-V2.pdf>

- Pérez, J. (2023). Política de Seguridad y Defensa con un enfoque integral. Sangoquí: ESPE-Centro de Estudios Estratégicos. Obtenido de <https://cespe.espe.edu.ec/wp-content/uploads/2023/08/1.-Politica-de-Seguridad-Publica-y-del-Estado-con-enfoque-integral-Propuesta-7mo-J-Perez.pdf>
- Presidencia de la República del Ecuador. (8 de Enero de 2024). Decreto Ejecutivo No. 111. Obtenido de [https://www.comunicacion.gob.ec/wp-content/uploads/2024/01/Decreto\\_Ejecutivo\\_No.\\_111\\_20240009145200\\_20240009145207.pdf](https://www.comunicacion.gob.ec/wp-content/uploads/2024/01/Decreto_Ejecutivo_No._111_20240009145200_20240009145207.pdf)
- Rivera, R., & Bravo, C. (2020). Crimen organizado y cadenas de valor: el ascenso estratégico del Ecuador en la economía del narcotráfico. URVIO. Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad(28), 8-20. doi:<https://doi.org/10.17141/urvio.28.2020.4410>
- UNODC. (2023). The Global Report on Cocaine 2023 – Local dynamics, global challenges. Viena: United Nations publications. Obtenido de [https://www.unodc.org/documents/data-and-analysis/cocaine/Global\\_cocaine\\_report\\_2023.pdf](https://www.unodc.org/documents/data-and-analysis/cocaine/Global_cocaine_report_2023.pdf)
- UNODC. (2023). World Drug Report 2023. Viena: United Nations publication. Obtenido de <https://www.unodc.org/unodc/en/data-and-analysis/world-drug-report-2023.html>
- UNODC. (2024). Puntos de interés especiales del Informe Mundial sobre las Drogas correspondiente a 2024 Viena: United Nations publication. Obtenido de [https://www.unodc.org/documents/data-and-analysis/WDR\\_2024/2411140S.pdf](https://www.unodc.org/documents/data-and-analysis/WDR_2024/2411140S.pdf)
- UNODC-SIMCI. (2023). Colombia. Monitoreo de los territorios con presencia de cultivos de coca 2022. Bogotá: Legis S. A. Obtenido de [https://www.unodc.org/documents/crop-monitoring/Colombia/Colombia\\_Monitoreo\\_2022.pdf](https://www.unodc.org/documents/crop-monitoring/Colombia/Colombia_Monitoreo_2022.pdf)
- U.S. Department of the Treasury's . (10 de Febrero de 2022). Treasury Sanctions Major Ecuadorian and Mexican Narcotics Traffickers With Ties to the Sinaloa Cartel and CJNG. Obtenido de PTreasury Sanctions Major Ecuadorian and Mexican Narcotics Traffickers With Ties to the Sinaloa Cartel and CJNG: <https://home.treasury.gov/news/press-releases/jy0592>





# ADEMIC

---

ACADEMIA DE DEFENSA MILITAR CONJUNTA

---

"GRAL. FRANCISCO JAVIER SALAZAR ARBOLEDA"

---

*"Unidos en la paz, integrados en la defensa"*